

## 10.1 Cronograma de implantación

A partir del curso 2014-15 se implantará el *Máster Universitario en Química Analítica* por la Universitat Ramon Llull, que sustituye al *Máster Universitario en Química* en sus tres especialidades (Química Analítica, Química Farmacéutica y Ciencia de Materiales).

Los titulados en el *Grado en Química* por la Universitat Ramon Llull en el curso 2013-14 o anteriores podrán cursar el *Máster Universitario en Química Analítica* a partir del curso 2014-2015.

El calendario de extinción del MU en Química en sus tres especialidades es el siguiente:

Curso	
2014-2015	No se aceptan estudiantes de nuevo ingreso. Desprogramación de los Módulos correspondientes al primer y segundo semestre del Máster en Química. No se aceptan modificaciones de matrículas. Se mantienen los exámenes extraordinarios para alumnos con asignaturas pendientes.  Matrícula ordinaria para la realización del TFM
2015-2016	Desprogramación del TFM.  Se mantienen los exámenes extraordinarios para alumnos con asignaturas pendientes y presentaciones de TFM.
2016-2017	Aplicación del procedimiento de adaptación al Máster Universitario en Química Analítica para alumnos que no hayan finalizado el Máster Universitario en Química